

Tacna,

10 OCT. 2018

OFICIO MULTIPLE N° 254-2018-AGP-UGEL-T-DRSET/GOB.REG.TACNA

SEÑORES (AS):

DIRECTORES (AS) Y DOCENTES DE CETPROS PÚBLICOS

PRESENTE.-

ASUNTO : COMUNICA CURSO VIRTUAL DE NEGOCIACIÓN PARA LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

Me dirijo a ustedes para saludarlos muy cordialmente y a la vez poner en su conocimiento que el Ministerio de Educación desarrolla el curso virtual "Negociación para la resolución de conflictos" que busca que el participante comprenda las bases teóricas del proceso de negociación desde distintos enfoques, centrándose en la resolución de conflictos y aportando al desarrollo de sus competencias personales. Dirigido a directores(as) y docentes responsables de gestión institucional o pedagógica de instituciones educativas públicas como:

Centros de Educación Técnico-Productiva.

Institutos de Educación Superior Tecnológica.

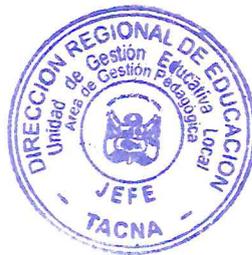
Escuelas Superiores de Formación Artística.

En ese sentido, debe inscribirse en el siguiente enlace:
<http://www.minedu.gob.pe/superiortecnologica/inscripcioncursof1/>

Registro de interesados al curso	Del 28 de septiembre al 12 de octubre
Validación de datos	Del 15 al 17 de octubre
Confirmación de matrícula	18 de octubre

Sin otro particular; hago propicia la ocasión para reiterarles los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



**UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
TACNA**

**PROF. MARIO JUAN GÓMEZ ARRATIA
JEFE DEL ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA**

GLTC/D.UGEL.TACNA
M/JGA/AGP
D/LCN/EESC-
Cc.Archivo